

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE B TELECOMUNICACIONES LATINO AMÉRICA S.A.
BTELASA.-----

En el cantón Guayaquil, el 30 de marzo del 2016, en la oficina ubicada en las calles Miguel H. Alcívar # 410 y Ángel Barrera, Cooperativa de Vivienda Guayaquil, a las 17h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de B Telecomunicaciones Latino América S.A. BTELASA, con la asistencia de sus accionistas: China Bird Centroamérica S.A., por la interpuesta persona de su apoderado especial, señor José Joaquín Febres-Cordero Molina, propietario de 720 acciones; y, el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-----

Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el periodo económico del año 2015; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el periodo económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver sobre el balance y cuentas por el periodo económico del año 2015; y, 4.- Resolver sobre las pérdidas producidas del ejercicio económico del año 2015.-----

Actúa como Presidente de la Junta el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine; y, como Secretario el señor Andrés Guillermo Bravo Velásquez. -----

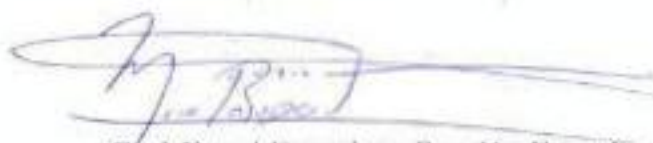
El Secretario informa que están presentes todos los accionistas; por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine.-----

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2015. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine.-----

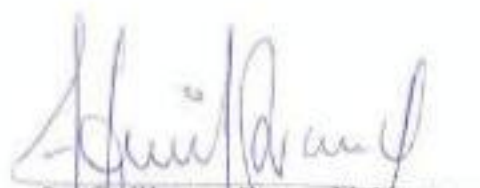
Luego se trata el tercer punto del día, es decir, conocer y resolver sobre el balance y cuentas por el ejercicio económico del año 2015. El secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba, absteniéndose de votar el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine.-

Seguidamente se trata el cuarto punto del orden del día, esto es, resolver sobre las pérdidas producto del ejercicio. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y decide -por unanimidad- que las pérdidas del 2015 que ascienden a US\$ 9.597,22 sean enjugadas en US\$ 1.680,82 con las utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores, y que el saldo de las pérdidas del 2015 sean acumuladas.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 17h45.-----



Sr. Miguel Francisco Rendón Fontaine
Presidente de la Junta-Accionista



Sr. Guillermo Bravo Velásquez
Secretario de la Junta

p. China Bird Centroamérica S.A.
Accionista



Sr. José Joaquín Febres-Cordero Molina
Apoderado Especial